

Acceso ala Justicia

Información General Sobre Impuestos

Presentador del programa: Robert A. Oakley, Licenciado,

Director Ejecutivo de Northwestern Legal Services

Invitado de hoy : James Daugherty, SPEC Gerente Territorial,

Servicio de Rentas Internas (IRS)

Año 2005

BOB: ¡Hola! Bienvenidos a "acceso a la justicia", traído a usted por Northwestern Legal Services. Soy Bob Oakley - anfitrión del programa de hoy. Esta noche vamos a considerar aspectos de impuestos federales de renta, porque estamos en esa época otra vez. Vamos a hablar un poco sobre aspectos de el reembolso del impuesto sobre la renta y cómo ojala usted pueda, no solamente conseguir la un mayor reembolso, y quizás no tener miedo de ellos. Con nosotros está nuestro invitado Jim Daugherty del servicio de impuestos. Él es encargado de este territorio para SPEC... ¡Bienvenido!

JIM: Gracias.

BOB antes de comenzar, Jim, ¿podría usted decirnos que es SPEC.?

JIM: Bien, SPEC. Son las siglas para las "Asociación para Educación e Información de Contribuidores, y lo que hacemos en SPEC es: encontrar organizaciones fuera del IRS con las cuales asociarnos para traer mensajes educativos y ofrecer servicios de preparación gratis de formas impuestos para los ciudadanos de Pennsylvania. Usted sabe, el estado de Pennsylvania tiene quizás 12 millones de habitantes para un personal que yo manejo de quizás 15 empleados estatales. Para nosotros poder llegar a los contribuyentes hasta el punto que quisiéramos, necesitamos asociarnos con otras organizaciones como la suya que representa a la gente de bajos ingresos y limitado manejo del Ingles, de esta manera esta es la población que intentamos servir ya que no podemos realmente alcanzarla por nuestros propios medios. Con la ayuda de organizaciones como la suya podemos hacer mejor nuestro trabajo.

BOB: Así se ayuda a todos.

JIM: Sí.

BOB: Hablemos un poco sobre el impuesto federal de la renta. Todos se quejan de él, todos tiene que lidiar con eso cada año. Díganos un poco sobre lo que la gente debe tener en cuenta con respecto a llenar formas de impuestos.

JIM: Sí. Bien, primero que todo, creo que la mayoría de la gente sabe que la fecha límite para su declaración de impuestos es abril 15. Aunque, si la gente desea, se puede conseguir una extensión automática para presentarla hasta agosto 15, pero una cosa que mucha gente no sabe es que si bien la extensión es para presentar la declaración, no es que sea automática para pagar. Digamos que usted tiene todo listo en la declaración de impuestos que preparó hoy; y usted nota que debe \$1000, pero usted no tiene los \$1000. Bien, su instinto es el de no

presentar la declaración, porque después de todo, usted no tiene el dinero. Bueno, usted necesita presentar la declaración antes de abril 15, porque no hay extensión del tiempo de pagar. Está bien presentarla ahora y pagar más adelante. Hay varias opciones de pago. Pero abril 15 es un tipo de fecha mágica y sé que muchas personas están impacientes por declarar tan pronto como les sea posible. Pero los patrones y los bancos, la gente que envían sus W-2's y sus 1099's, realmente no están obligados a enviárselos sino hasta Enero 31. Mientras mucha gente está ansiosa para hacerlo, tan pronto como pasan los días de la fiesta de Navidad, ellos tendrán que esperar a que les lleguen. Pero hay provisiones; usted puede contactarse con el IRS. Digamos, si usted no tiene la W-2 ahora, es hora de implicar al IRS para ayudarle a conseguir su W-2.

BOB: Ahora, tan pronto como usted tenga esos W-2's y 1099's, puede usted declarar sin importar la época del año. Incluso en la primera parte de enero se puede hacer.

JIM: Correcto, correcto.

BOB: Ahora, en el caso de que la gente esté diciendo, "de que están hablando, que es eso de W-2's, 1099's ". ¿Que es la forma W-2?

JIM: Bien, ese es un documento que su patrón le proporciona al final del año, es un resumen de sus ganancias, su pago del impuesto de Seguridad Social, sus retenciones... es un sumario de todo lo que le han pagado. Cada vez que a usted le pagan, usted recibe un talón de pago.

Es como si los 26 o 52 talones de pago estén resumidos en un solo documento. Y de ese documento le queda una copia para mandar con su declaración del impuesto federal, declaración al estado, y la de los impuestos locales. Sus empleadores guardan una copia y el original se remite al IRS, donde se codifica y después se coteja con los que la gente envía.

BOB:¿Y que son los 1099's?

JIM: son muy similares, pero vienen de las instituciones financieras que expresan cosas como tales como cuánto interés usted ha ganado, cuántos dividendos le fueron pagados, si le han hecho un pago de una suma global. Son estos documentos los que recibimos y que son reportados al IRS los que forman la base para su declaración de impuestos.

BOB: correcto. Ahora, acumulando estos documentos, las personas necesitan analizar, y debo clarificar aquí también - como usted ha señalado, apenas hablamos hoy sobre el impuesto de renta federal, pero también hay Impuestos del estado de Pennsylvania, hay un impuesto local al que también la gente necesita prestar la atención.

JIM: correcto.

BOB: Pero estamos concentrados en el impuesto sobre la renta federal que usted declara antes de abril 15.

JIM: Sí.

BOB: Ahora que usted tiene esos W-2's y 1099s delante de usted, vamos a sentarnos con un pedazo de un papel que tiene un número de la forma. ¿Qué puede ser?

JIM: Bien, pienso que la primera cosa que usted tiene que hacer es calcular si usted tiene la obligación de declarar o no. Porque, sepa usted, hay algo así como cien millones de declaraciones cada año, incluidas la totalidad de las declaraciones de reintegro. Pero si usted no necesita declarar - no lo haga. Y voy a darle algunas pautas para eso ahora mismo, cuando usted está intentando determinar si tiene el requisito de declarar, usted tiene que mirar su estado civil, y esto es antes de fin de año - de diciembre 31. Si usted era soltero o divorciado, le consideran soltero. Si se casaron... si se casaron legalmente antes de diciembre 31, en relación a los impuestos, le consideran casado por el año entero. Básicamente, ser soltero o casado son las primeras determinaciones para determinar el requisito de declarar. Así pues, si usted es soltero y menor de 65. (Porque cuando llegue a los 65 conseguirá una exención adicional), para la gente menor de 65 que son solteros al final del año el requisito de declarar es sobre un ingreso de \$7.950, básicamente \$8.000. Así pues, si una persona soltera menor de 65 no tiene una renta de \$8.000 - no tiene que declarar. Si están sobre los 65, el requisito de declarar es \$9.150. Entonces, cuando usted declara como "casado con declaración conjunta", por supuesto usted tiene que combinar las dos rentas. Si uno de ellos es menor de 65, entonces el requisito de declarar será de \$15.900 o cerca de los \$16.000. Si ambos son menores de 65, es cerca de \$17.000. Si ambos están sobre los 65, es cerca de \$18.000. Así pues, el estar sobre o debajo de 65 no hace una distinción enorme, pero es importante. Ahora personas casadas que declaran en forma separada - si cualquiera de ellas tiene una renta de \$31.000 o más, necesitan declarar. Ahora este es el universo de los obligados a presentar declaraciones de renta. Hay también provisiones para la gente que debe declarar incluso si no tienen la obligación de declarar - y éste es el caso de muchos estudiantes - porque una parte les fue retenida de sus salarios. No tienen ninguna responsabilidad de declarar impuestos, pero a menos que declararen, ellos no van a conseguir la devolución de su dinero. Entonces personas que recibirán devolución de impuestos retenidos, aún que no tienen el requisito de declarar, ellos deben pedir el retorno para conseguir la devolución de ese dinero. También, si una familia califica para el crédito del impuesto sobre la renta de ganancias - discutiremos sobre esto más adelante en el programa - puede ser que no estén obligados a declarar impuestos sobre la renta, o pueden incluso no tener el requisito de declarar. Pero esta es la única manera como pueden conseguir ese crédito sobre ganancias sobre la renta, este es el punto primordial en nuestro programa de hoy, si se debe declarar o no una solicitud de reembolso del impuesto. Todo se trata de eso. Nadie consigue crédito del impuesto sobre la renta hasta que presente una declaración de reembolso. Ésas son las reglas básicas para saber cuándo tiene usted la obligación de declarar. Mucha gente, especialmente personas mayores, se ponen nerviosos sobre si declarar o no, porque después de todo, han estado declarando por años y años. Pero si usted no tiene la obligación de declarar, usted puede evitarse los apuros y el tiempo perdido; nos evita tener que procesarlas. Quizás el primer año que usted declara recibirá una comunicación del IRS que dice, "hola, usted no declaró ". Pero una vez que usted aclara su caso, si usted no tiene a el requisito de declarar, entonces no declare.

BOB: Ahora, si las personas han determinado que en realidad han obtenido ingresos durante el año fiscal, porque por ejemplo, en el 2005 usted está pagando lo que ganó en el 2004.

JIM: Exactamente.

BOB: Después de analizarlo, usted encuentra que debe declarar por cualquier razón que haya identificado. ¿Ahora, cómo debe hacerlo? Tiene usted que ir a conseguir una forma...?

JIM: Sí. Ahora, hay varias maneras como usted puede declarar. Hay tres series de formas 1040. Las formas para el reembolso del impuesto individual se llaman 1040. También hay las formas 1040EZ, 1040A y una forma 1040. Y la "EZ", por supuesto por su mismo nombre, se indica para rentas más bajas con situaciones menos complejas. La "A" es poco más complicada. Entonces, para esa gente que debe detallar las deducciones o que tengan una renta significativa por intereses o dividendos, alquiler de propiedades o cosas de esa naturaleza, requieren para declarar una forma 1040.

BOB: ¿Dónde puede usted encontrar estas formas?

JIM: Realmente, usted puede encontrarlos en muchos de los bancos; las oficinas postales, y las bibliotecas. Sin embargo, actualmente sugerimos obtenerlas en la Internet. Cada documento que necesitarán puede ser encontrado en la página [www.irs.gov](http://www.irs.gov). Y usted sabe, que aunque la gente no tenga computadoras ni tenga acceso a una impresora, muchas bibliotecas y otras organizaciones comunitarias tienen computadoras. Muchos de ellos, lo sabemos. La biblioteca en donde he preparado mis impuestos, da permiso para imprimir algunas formas. Allí, siempre puede usted conseguir esas formas.

BOB: Y usted nunca tiene que preocuparse de que se agoten en el Internet, como sucede en las oficinas de correos si es después de abril 10.

JIM: Exactamente, y usted puede sentarse con su información y las formas y usted mismo prepara su declaración. Usted puede también ir al Internet otra vez. A través de la página [www.irs.gov](http://www.irs.gov). Tan pronto como ingresa a esa página principal, usted verá un pequeño icono que muestra a un individuo con una computadora y usted lo señala con el ratón. Eso es un "ArchivoLibre (FreeFile)". El "FreeFile" es un consorcio de 15 o 20 compañías de software que proporcionan servicios gratis de preparación de impuestos para los contribuyentes americanos. Este año este sitio es gratis para llenar impuestos, la gente lo puede utilizar independiente de su nivel de ingresos. Usualmente no lo era para personas que ganaron bastante dinero, no lo había, sino ahora los contribuyentes americanos pueden declarar en uno o más de esos sitios. Usted puede ingresar allí y realmente si usted, bueno, le gasta un poco de tiempo y trabajo, lo encontrará fácil y autoexplicativo. Si usted se siente incapaz de preparar sus propias declaraciones de impuestos, tenemos algunos programas gratis para preparación de impuestos. Conozco sitios en donde se proporcionan esos programas y se enumeran en la página de Internet [www.wls.org](http://www.wls.org) y otros lugares. Hay cerca de 15 de ellos en Erie y condados cercanos.

BOB: Ahora, eso es a través del estado, estos diversos sitios a los cuales la gente puede ir.

JIM: Exactamente. Ayuda gratis para declarar. Pero es importante saber que la gente que está haciendo la preparación gratis de impuestos está interesada en servir a una población que tenga una declaración relativamente simple, con rentas relativamente bajas, porque entonces pueden preparar mucho más declaraciones de esa manera.

BOB: Seguro.

JIM: Si están lidiando con altos ingresos o declaraciones complejas, les tomará mucho tiempo. Visité uno de esos sitios en Meadville esta mañana. También hay preparadores comerciales a los que uno puede ir. Cada clase de preparación de impuesto, sea por uno mismo o gratis o pagada, todas son aceptables y también proporcionan un buen servicio para los contribuyentes que sirven.

BOB: Bien, hablaremos de esto más adelante porque sé que hay ciertos aspectos de la declaración electrónica de los que hablaremos un poco mas tarde. Pero quiero estar seguro de ello, y usted comenzó a mencionarlo, es acerca del crédito de impuestos por ingresos sobre la renta (Income Tax Credit)...

JIM: Sí, Sí.

BOB: Porque es tan importante para la gente de bajos ingresos...

JIM: Seguro, así es.

BOB: Díganos. Que es el crédito de impuestos por ingresos sobre la renta (Income Tax Credit), ¿qué tiene que ver para la gente de bajos ingresos?

JIM: Bien, el crédito de impuestos por ingresos sobre la renta (Income Tax Credit) esta vigente desde hace 30 años. Es un programa grande del gobierno para ayudar a las familias trabajadoras para sacarlos de la pobreza. Lo que hace es proporcionar un incentivo para las familias; aun para gente soltera, para trabajar, y les ayuda mientras están tratando de conseguir sueldos más altos, es un incentivo. Voy a darle algunas estadísticas del condado de Erie para los cinco años anteriores. Apenas para ponerlo en perspectiva - en el condado de Erie, ayer encontré este dato interesante, cada año, típicamente cerca de 125.000 personas declaran formas de reintegro en el condado de Erie. de 125.000 a 130.000. Correcto. Ahora, en 1997, el primer año de la base de datos que miré, muestra cerca de 11.000 familias que se sirvieron del impuesto sobre la renta. En el 2000, se subió a 18.000, y en el 2002 se subió a 21.000. Claramente, más gente, no se sabe si fueron circunstancias económicas o un mayor nivel de conocimiento de los contribuyentes o de la gente que ayuda a los contribuyentes, pero de todos modos, más gente está consiguiendo el crédito al impuesto sobre la renta. Lo interesante de saber también, es que es la cantidad promedio ganada del crédito del impuesto sobre la renta es de cerca de \$1600 a \$1700. Así pues, no es un cambio natural.

BOB: Yo sé - por ejemplo usted está sugiriendo que \$1600 es el promedio que la gente puede elegir para recibir durante el año...

JIM: Así es.

BOB: O tómelo de sus formas de impuesto. Hablemos de las calificaciones.

JIM: Ahora bien, primero que todo, hay requisitos básicos. En primer lugar, cualquier persona que desea reclamar el crédito sobre impuesto sobre la renta debe tener un número de Seguridad Social. Si están casados, deben llenar una declaración conjunta. Ellos no pueden tener ingresos por inversiones. También, la persona tiene que ser ciudadano Americano o residente extranjero por todo el año, o un extranjero no residente casado con un ciudadano Americano o extranjero residente y llenando una declaración conjunta.

BOB: Permítame interrumpirlo por un minuto. Todos tienen que ser ciudadanos Americanos o un residente extranjero por todo el año, o un extranjero no residente casado con un ciudadano Americano o extranjero residente y llenando una declaración conjunta.

JIM: Esto sería correcto.

BOB: Esta bien.

JIM: Si, si. Ellos no pueden tener ingresos por inversiones mayores de \$26,050 y no pueden haber tenido ninguna forma de exención por ingresos del extranjero. Esas son las calificaciones básicas para todo el mundo. Ahora, los límites de ingreso son... para individuos solteros que no tienen hijos, pueden ganar hasta \$12,000 y aun aprovecharse de esto.

BOB: Ellos también tiene que estar sobre cierta edad.

JIM: Si, así es. Ellos tienen que tener al menos 24 años y ser menores de 65, porque el crédito de impuesto sobre la renta fue realmente diseñado para beneficiar a individuos de bajos ingresos. Como todos sabemos, mucha gente entre las edades de 19 a 24 son estudiantes y ellos en realidad no de la clase de personas de bajos ingresos. Ellos son personas que justamente están adquiriendo educación, y que pueden llegar ha ser empleados en el futuro. Así que los estudiantes no adquieren crédito sobre el impuesto sobre la renta. Esta es una distinción muy importante. Una familia, una familia trabajadora con un hijo, puede ganar hasta escasos \$33,000.

BOB: Y ahora no hay algún requisito de edad, o el requisito de la edad esta implicado.

JIM: Bueno, para individuos que lo están reclamando, si, para cualquiera que esté recamando el crédito sobre el impuesto sobre la renta, ellos tienen que ser...

BOB: Así que, aunque ellos tengan un hijo que califique, ellos tienen que ser mayores de 24...?

JIM: No, no, esto no es el caso. La edad de 24 es para personas que no tengan hijos que califiquen.

BOB: Esta bien.

JIM: Teniendo un hijo que califique, la edad no es problema, pero ellos deben ganar hasta \$33,000 con un hijo. Y con dos hijos, hasta \$35,000. Aun en el caso de que tengan más hijos, para el propósito de calificar para el crédito del impuesto sobre la renta, dos hijos es el máximo. Así que este es el requerimiento acerca de los hijos. Los hijos son por supuesto un asunto determinante; ellos tienen que cumplir los requisitos de parentesco, edad, y el examen de la residencia. Por el parentesco, el niño que lo califica a usted para el crédito del impuesto sobre la renta, tiene que ser su hijo, su hijastro, un niño que le ha sido encomendado por el gobierno, puede también ser un hermano o hermana o puede ser un sobrino o sobrina. Así que estas son las relaciones de parentesco que califican. Otra cosa para calificar es que el niño tiene que ser menor de 19 años al término de al año fiscal, o menor de 24 si es estudiante de tiempo completo, si están permanentemente incapacitados, la edad no es un requisito. El tercer requisito es que el niño tiene que residir en su hogar por más de seis meses en el año. Ahora esto no impide que sea estudiante. Ellos pueden estar en el colegio; ellos pueden ir a vacaciones o lo que sea. Pero ellos tienen que haber residido con usted por más de seis meses durante el año. Así que estos son los requerimientos, y cuando usted piensa acerca de eso, mucha gente...el salario de una familia trabajadora debe ser cerca de \$17 por hora para alcanzar es nivel de ingreso. Hay muchas familias del oeste de Pennsylvania quienes, como usted sabe, en el caso de que cada uno esté haciendo \$8,00 por hora, lo cual no es raro en esta época, ellos califican. Nosotros creemos que hay mucha gente que califica pero que no sabe acerca de este programa, quiero decir usted, pueden saber que tienen que llenar una declaración de impuestos, pero puede ser que no necesariamente sepan que tiene derecho al Crédito por el Impuesto de Renta.

BOB: Solo nos quedan unos minutos. Solo quiero puntualizar un par de asuntos. Hay una forma para llenar para el Crédito por el Impuesto de Renta.

JIM: Es una simple hoja de trabajo.

BOB: Y va con su declaración de renta...

JIM: No, en realidad no. El Crédito por el Impuesto de Renta, (EITC por sus siglas en inglés) es un renglón y usted toma los resultados de su hoja de trabajo y lo traslada a ese renglón.

BOB: Y usted no tiene que mandar la hoja de trabajo.

JIM: No.

BOB: Pero el renglón esta en su declaración de impuestos...

JIM: Eso es correcto

BOB: Ahora, ¿hay algo que usted pueda hacer para tomar ventaja de esto dentro del año calendario?

JIM: Si, hay un crédito anticipado al Impuesto de Renta, por el cual, si usted sabe que califica, puede ponerse en contacto con su empleador y darle una forma W-5 en donde usted manifiesta que desea recibir este crédito al Impuesto sobre la Renta durante el transcurso del año. Lo que sucede para su empleador no es gran cosa para ellos. Ellos simplemente tienen que ajustar los registros de impuestos de empleo que presentan trimestralmente. Así que no es dinero que sale de sus bolsillos. Usted puede obtener hasta un 60% durante el transcurso del año, en cambio de lo que obtendría al final de año. Actualmente cuando usted piensa en ello, el propósito del crédito al Impuesto de Renta es el de ayudar a la gente a salir de la pobreza. Y eso puede ser hecho de una mejor manera dándole a la persona \$50 en cada pago en lugar de \$3,000 al final del año. Así que mucha gente prefiere ese chorro de dinero al final del año, pero muchas veces ellos lo usan para pagar las deudas que han acumulado a lo largo del año, y es posible que hayan pagado altos intereses también. Así que nosotros recomendamos a la gente que tome provecho de esta ventaja. Ahora, yo pienso que también es importante hablar un poco acerca de algunas de la ayuda que las personas pueden tener. Primero que todo, las personas que tienen preguntas sobre impuestos, pueden llamar al 1-800-TAX-1040. La gran diferencia de lo que venimos hablando es acerca de llenar la declaración electrónicamente, yo mismo llamé a nuestro número ayer, les hice algunas preguntas y...

BOB: ¿Le dieron las respuestas correctas?

JIM: Eso espero porque esa información se la estoy dando a usted ahora. Yo pienso que así fue, de cualquier modo, ellos me dijeron que si usted llena una declaración de renta en papel usted tendrá que esperar 6 semanas para obtener el reembolso de su dinero. Si la llena en forma electrónica, el tiempo de espera se cortará a la mitad, o sea tres semanas. Si usted la llena electrónicamente y usted opta por un depósito directo con un número de rastreo, la experiencia de la mayoría es que reciben su dinero de vuelta dentro de diez días hábiles. Una gran preocupación de la gente que llena la forma de reembolso de impuestos es que quieren el dinero ahora, ellos lo quieren rápidamente y esa es la manera de obtenerlo lo más pronto posible. Mucha gente confía en algo llamado RAL o "Préstamo Anticipado del Reembolso" por el cual reciben el dinero el mismo día. Y usted sabe, si usted iría a recibir \$3,500 y le costó \$300 hacerlo, usted podría pensar, "que son \$330? Todavía me quedan \$3,200". Sabe usted, para una familia, para una familia trabajadora, \$300 es bastante dinero. Y la tasa de interés si usted calcula el tiempo de uso de ese dinero que se gana, el cual es tan solo dos semanas, esa tasa de interés es increíblemente alta. Así que nosotros no le recomendamos a la gente, especialmente la gente de bajos ingresos, tomar estos préstamos anticipados al reembolso. Usted ya espero por un año, por Dios santo, usted puede esperarse un par de semanas más y tener todo el dinero en lugar de desperdiciar toda esa cantidad de dinero. Yo sé que la mayoría de las oficinas donde preparan los impuestos se complacen en atender personas mayores y de bajos ingresos, esa es la población que ellos buscan servir, así que están listos y dispuestos a ayudar.

BOB: Sabe usted mucha gente tiene temor de obtener información de esos libros...

JIM: Si.

BOB: ¿Si lo entenderán? Yo se que años atrás, cuando leía esos libros, los encontraba complicados y muy difíciles de entender, ¿se han vuelto mas entendibles?

JIM: Para ser sincero, no, esa es una de las razones por las cuales el teléfono 1-800-TAX-1040 está disponible, porque ahí usted habla con una persona que se asegurará de entender que es lo que usted quiere, y también se aseguran de que usted entienda la información que le están dando.

BOB: Y la ayuda es gratis.

JIM: Si, si.

BOB: Ahora, para personas para las cuales el inglés es su segunda lengua, ¿hay publicaciones de impuestos en otros idiomas?

JIM: Si las hay. Y también cuando usted marca el teléfono 1-800-TAX-1040, se le preguntara si quiere continuar en ingles o en español. Así que al menos para los contribuyentes que hablan español, aunque como yo no hablo español no pude navegar más profundamente en ese servicio.

BOB: Pero por ahora, ¿es ese numero 1800 la única opción para ingles o español?

JIM: Así es. Ahora, muchas de las publicaciones que se están haciendo en otros idiomas se pueden encontrar en la página de Internet: [www.irs.gov](http://www.irs.gov)

BOB: Maravilloso!

JIM: Si.

BOB: Suena como que la página irs.gov va ha ser de muy buena ayuda para que la gente encuentre esta información. Yo se esto por experiencia propia, yo he puesto algunas preguntas allí, y he obtenido muy buenos resultados, así que yo recomiendo a la gente que tiene acceso a la Internet para que hagan buen uso de esa página de Internet. Yo quiero, una vez mas, agradecer a Jim Daugherty de la Oficina Federal de Impuestos (IRS) por acompañarnos esta noche.

JIM: Fue un placer.

BOB: esta información es muy importante y gracias por su ayuda, y a Northwestern Legal Services y “Acceso a la Justicia”, yo soy Bob Oakley. Gracias por estar con nosotros.